

Declaración Pública de Confederación Fenpruss sobre despidos injustificados en los Servicios Públicos

DECLARACIÓN PÚBLICA CONFEDERACIÓN FENPRUSS

Diciembre de 2018

La Asamblea Nacional Extraordinaria de la Confederación Fenpruss, reunida los días 04 y 05 de diciembre de 2018, acuerda por unanimidad expresar lo siguiente:

- 1) Manifestamos nuestra amplia solidaridad con las y los funcionarios públicos, desvinculados sin causa justificada, en este periodo de fin de año.
- 2) Bajo el pretexto de limpiar el Estado de “operadores políticos” y de “personal innecesario”, se despide a funcionarias y funcionarios con larga trayectoria, capacidad técnica y real compromiso con el sector público. Pasando a llevar criterios mínimos de objetividad e imparcialidad, que permitan fundar debidamente las desvinculaciones.
- 3) Llama la atención que estos despidos arbitrarios, se produzcan al término de una negociación de la Mesa del Sector Público, la cual según sus voceros tuvo como principal logro: El compromiso gubernamental de respetar criterios objetivos a la hora de desvincular trabajadoras y trabajadores, tal como lo señala la Circular 21, firmada por los Ministros de Hacienda y Trabajo
- 4) Como sindicato no estamos al margen de este conflicto y seguiremos defendiendo a nuestros socios y socias en todos los ámbitos, como lo hemos hecho hasta ahora. Para ello,

ponemos a su disposición las capacidades de nuestros dirigentes y dirigentes de base, la gestión política del Directorio Nacional y el apoyo de nuestro departamento jurídico.

5) Por eso, convocamos decididamente a nuestras bases a estar alertas, comunicarse oportunamente con sus dirigentes y solidarizar activamente con los llamados que se realicen en defensa del empleo público de calidad y de la estabilidad laboral.